



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SONSON ANTIOQUIA

E M P L A Z A :

A la persona JOSE ANTONIO MONTES CIRO quien se identifica con la cédula Nro. 71.480.681, quien se encuentra desaparecido, para que comparezca al proceso de PRESUNCION DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO, adelantado por DEIFA YORLANY DIAZ CASTRILLÓN, igualmente se previene a todas aquellas personas que tengan noticias sobre el desaparecimiento para que lo comuniquen a este Juzgado, ubicado en la Calle 7 # 5-35 Sonsón Ant., Correo electrónico jprfsonson@cendoj.ramajudicial.gov.co

El señor JOSE ANTONIO MONTES CIRO desapareció el 01 junio de 2019, fecha de la cual salió de la finca ganadera de Chigorodó a buscar empleo, sin que desde esa fecha se tenga noticias o conocimiento, si alguien le ha visto, escuchado u oído hablar de este como persona viva, por lo anterior su esposa ha incoado la presente acción.

Sonsón, 05 de junio de 2025.

**OLGA SANCHEZ ARIAS
SECRETARIA**